

## UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

### JUNTA UNIVERSITARIA

21 de Noviembre de 1978

### ACTA DE No 111

**ASISTENCIA:** Dr. Francisco Antonio Pacheco, Rector  
Lic. Eugenio Rodríguez V..  
Ing. Walter Sagot C.  
Dr. Federico Vargas P.

**INVITADOS:** Dr. Ronald García, Dipl. Enrique Góngora y Dr. Chester Zelaya

-Se inicia la sesión a las 08:15 a.m.

### ARTICULO I.- INFORME DEL RECTOR

La OEA le comunicó que la Universidad de Los Andes, en Colombia, está muy interesada en coordinar actividades con la UNED, dentro del proyecto multinacional que ya está funcionando con Venezuela. Para garantizarnos la ayuda de la OEA, a nosotros nos interesa que en tal proyecto participe el mayor número posible de países.

El tendría que viajar a Colombia durante la primera o segunda semana de diciembre, para formalizar esa cooperación; solicita de la Junta la autorización respectiva para ausentarse. La OEA cubre el valor de los pasajes y viáticos, **aprovecharía la visita para observar otros aspectos de interés para la UNED, sobre lo anterior.**

**SE ACUERDA:** Autorizar al Rector de la UNED, Dr. Francisco Antonio Pacheco para que efectúe una visita a universidades Colombianas, en misión de una semana relacionada con el proyecto multinacional que auspicia la Organización de Estados Americanos y con los intereses de la Universidad. Se considera, durante el período, "destacado en servicio".

### 1.2.-VOLUMEN DE LA MATRICULA

**RECTOR:** Desea comunicar a la Junta un problema, bastante serio; el descenso en las solicitudes de matrícula para el próximo período, ha sido vertiginoso. Aunque según los planes originales la inscripción se cerraba el 23, el plazo de admisión de sobres ha sido ampliado hasta el 15 de enero próximo.

Las solicitudes que hay presentadas para el próximo Ciclo Básico no llegan a 60, y el ritmo de llegada continúa siendo muy bajo, unas tres solicitudes diarias.

En vista de la gravedad de este problema, la primera medida ha sido que se han intensificado algunos planes divulgativos que ya se tenían programadas, tales como aprovechar el Congreso de la ANDE para reclutar alumnos para los cursos de Educación, como segunda, se ha solicitado a la Ministra de Educación que haga un pronunciamiento alentado a los maestros a inscribirse en los programas que han sido diseñados especialmente para ellos.

En tercer lugar, hemos pensado en recurrir a los servicios de una Empresa publicitaria profesional, pues ellos podrían diseñar una buena campaña, en la que nos cuidaríamos mucho de no caer en algo excesivamente comercial.

Como cuarta acción, ha girado instrucciones para adelantar todo lo posible el programa de Bachillerato por Madurez, con dos fines: uno el tener un buen volumen de actividades importantes en caso de que descendiera mucho la matrícula y en segundo lugar porque, como lo hemos pensado desde el principio, así nos aseguraríamos una importante fuente de estudiantes para la UNED.

A juicio un factor determinante en el descenso del interés por estudiar en la UNED, ha sido el tipo de carreras que escogimos. La verdad es que los títulos, las profesiones liberales que tradicionalmente otorgan las universidades, son las que siguen llamando la atención del público. Convendría por lo menos, hacer revisiones. Se podría por ejemplo eliminar la palabra "pequeña" de la carrera de Administración de Empresas. Esta sería la quinta medida.

No es que sólo a este factor se deba el fenómeno que nos preocupa, pero es un aspecto que está contemplado dentro de los diez puntos que se ha propuesto realizar a manera de antídoto para lo que está sucediendo.

La sexta medida es la de mantener durante todo el año un equipo pequeño de personas dinámicas, bien enteradas y con cierta facilidad de expresión, para que visiten en diversos puntos del país escuelas, bancos, u otras instituciones suministrando la información requerida. En séptimo lugar ha pensado que debe hacerse un esfuerzo para que nuestro Ciclo Básico le abriera las puertas de las otras universidades, sin duda motivaría en mayor medida a la gente para estudiar en la UNED. Si se agregara un curso de filosofía, esto facilitaría el reconocimiento global de los Estudios Generales por parte de otras universidades, y no como ahora, que lo reconocen, pero materia por materia.

El lunes próximo se realizará un seminario interno, con funcionarios de la UNED que tengan conocimientos de los Estudios Generales, para decidir sobre esto.

En octavo lugar, se solicita la ayuda de los señores Vargas Peralta y García Soto, para tratar de lograr del sector bancario una declaración que motive el interés de los empleados Bancarios para seguir la carrera que les estamos ofreciendo.

Como noveno punto, que considera muy importante, se podrían concretar políticas de la UNED hacia la meta que anteriormente había sido considerada, de internacionalizar el proyecto.

Tuvo conocimiento de una carta que nuestro Embajador en Honduras le enviara a la Dra. Marina Volio, donde le pide información sobre la UNED, con vistas a abrir un proyecto similar a Honduras. A título personal, él le escribió al Sr. Embajador, diciéndole que en su opinión Honduras no presentaba las condiciones requeridas para poder llevar a cabo con éxito un proyecto como este. Más bien lanzó la idea de que nosotros, durante un período de transición, nos ocupáramos del proyecto de Honduras; se entrenaría a personal hondureño y se utilizarían nuestros materiales, hasta que, paulatinamente, ellos se fueran independizando. Cree que esto de tener una dimensión internacional prestigiaría al proyecto y justificaría mucho más su existencia. Naturalmente, se ayudaría si Honduras consiguiera fondos y estuviera de acuerdo, pues ese plan no se podría hacer con nuestros propios recursos.

Como décima vía, que constituye otro aspecto importantísimo por considerar, y que incumbe directamente a la Vicerrectoría Académica, está la necesidad de una revisión a fondo del sistema de promoción. El dato definitivo sobre esto es que, de 1765 personas que se matricularon en el Ciclo Básico, únicamente lo terminaron unas 200 personas.

Otra imagen que se ha proyectado negativamente, es el que se considera excesivamente difícil “graduarse en la UNED. Está bien el no resultar “fáciles”, pero lo opuesto también es contraproducente.

DR. VARGAS: Todas las sugerencias que el Rector ha hecho, tendientes a solucionar este serio problema, le parecen razonables. Habría que intentarlas todas, con el ritmo y secuencia que resulten adecuado. Agregaría una cosa: la conveniencia de acelerar las conversaciones o convenios con otras universidades, que permita darles cursos de apoyo. Recientemente el Rector de la UCR manifestó que era urgente la incorporación de la UNED a CONARE, ya que si esta nueva institución se desarrolla y consolida, puede a través de los cursos de apoyo descongestionar ciertas áreas que la UCR tiene muy sobrecargadas.

RECTOR: Las conversaciones en esta sentido se han llevado a cabo con absoluta cordialidad, e incluso se había aprobado ya un convenio de cooperación mediante el cual la UNED daría a distancia unos cursos de Economía. Lamentablemente, parece que el nuevo Decano de la Facultad de Economía se opone por completo a este plan, que había sido presentado y aprobado por el Decano anterior.

DR. VARGAS: Ese punto se manejó incorrectamente, pues se hizo de Rector a Rector, sin que fuera consultada la Facultad respectiva en la UCR. Cuando el asunto fue conocido, provocó, como es natural, una reacción adversa, pues parecía una imposición. Pero si se plantea esta colaboración por las vías correctas, consultando mediante el Decano respectivo a los profesores y explicándoles que estos cursos de la UNED van a ayudarles a reducir el número de estudiantes, tan elevado, que ahora tienen que atender en clases, cree que sería bien recibido por la Facultad.

Si se presenta el asunto como una ayuda, y no como un plan que va a tocar intereses creados, considera que no habrá ninguna dificultad.

RECTOR: El Vicerrector Académico podría encargarse de investigar en detalle cuáles son las áreas en que la UCR necesita más ayuda, con el fin de que la UNED diseñe Unidades Didácticas que puedan ser utilizadas por ellos en esas áreas recargadas.

El Dipl. Góngora manifiesta que con gusto llevará a cabo la investigación del caso.

El DR. GARCIA: ofrece su mediación para lograr que en el seno de la Comisión de coordinación bancaria se tomen medidas o se hagan declaraciones que motiven a los empleados del sistema bancario nacional a tomar la carrera.

RECTOR: Otro factor negativo que ha incidido, a su juicio, en la falta de interés demostrada por el público, es lo relativo a la nomenclatura de los títulos ofrecidos, que a veces dan la impresión de que la nuestra no es una Universidad, sino que se trata de una especie de instituto intermedio, que ofrece el grado de “Diplomado”, cuyo verdadero valor es ignorado por el público. Tendría entonces que pensarse en dar el Bachillerato y la Licenciatura, como agregados al curriculum de las carreras ya diseñadas.

DR. ZELAYA: Habría que buscar la manera de poder explicar a los maestros aspectos eminentemente prácticos, como son las ventajas que en el escalafón del Ministerio les reportaría el poder pasar de PT 3 a PT5, por ejemplo; de estas cosas no se puede hablar abiertamente por radio y televisión, pero sí interesan y motivan a los maestros de una manera directa.

No es pesimista en cuanto al volumen de sobres que se están recibiendo, puesto que el costarricense es muy dado a dejar todo para última hora y está seguro de que alrededor del 15 de enero, fecha tope para recibir solicitudes, se presentará una gran cantidad de ellas, sobre todo después de que mucha gente sea rechazada en las otras universidades.

Entre las carreras que no han sido diseñadas para audiencia cautiva, está la de Administración de la Pequeña Empresa Industrial. Para que abarque otros campos, como el comercial, podría pasar a llamarse únicamente Administración de la Pequeña Empresa.

RECTOR: Considera que vale la pena estudiar la posibilidad de agregar un año más al curriculum de ciertas carreras y llevarlas así hasta el Bachillerato; después de que el estudiante obtenga el título de Diplomado podría optar por una especialidad que estudiaría durante ese último año.

DR. ZELAYA: En cuanto a la revisión que se va a llevar a cabo del Ciclo Básico, es conveniente señalar que él sigue creyendo que está desmedidamente recargado. Los maestros normalistas, tendrían que pasar por este requisito para poder aspirar en marzo a la carrera en Educación. El Ciclo Básico para carreras cortas, debería establecerse en 12 créditos y luego hacer una proyección hasta completar los 18, para las carreras de Bachillerato y Licenciatura.

En cuanto al hecho de que, por faltarle Filosofía, nuestro Ciclo Básico no es del todo equivalente a los Estudios Generales de las otras universidades, debe señalar que según el CONARE debe hacerse un reconocimiento por bloque, y no por materia. Según las últimas informaciones, la UCR está reconociendo a nuestros estudiantes el Ciclo Básico completo. A su parecer, eso debe casi ocultarse, pues si se generaliza esa información nos convertiríamos automáticamente en una fábrica de Estudios Generales para estudiantes que luego se irían a la UCR, así, prácticamente nos convertiríamos en Centro Regional de ellos.

RECTOR: Eso no es preocupante, puesto que las universidades tradicionales tienen reservado un porcentaje muy bajo dentro de su cupo general, para los estudiantes provenientes de otros sistemas.

DIPL. GONGORA: Hay que reconocer que hubo una caída muy marcada en el interés del público por la UNED, que nos obligó a ampliar plazos, etc. Un factor psicológico adverso es el que nosotros no nos estamos perfilando como universidad. Nos hemos dedicado a ofrecer carreras que necesita el país, pero no hemos reforzado nuestra imagen de universidad. El latinoamericano está conformado de tal manera que busca y respeta los títulos académicos. Desde este punto de vista piensa que sería bueno ofrecer un par de carreras que cumplan este objetivo, llegando a hacer un buen compromiso entre las necesidades del país y las nuestras como institución.

Su criterio es que en estos momentos, el problema fundamental de la UNED es garantizarse la existencia de estudiantes, en un número que justifique su creación. El querer seguir caminos estrictamente no convencionales, puede dar lugar a errores muy serios.

Por lo demás está de acuerdo en que se revise el Ciclo Básico, pues las observaciones que sobre el mismo ha hecho el Dr. Zelaya le parecen atinadas.

DR. GARCIA: Según ha podido comprobar dentro de la gente del sistema bancario nacional, éstos estarían interesados en la carrera que ofrece la UNED, siempre y cuando los lleve a la obtención de un título que tenga plena validez.

Parecen no estar enterados de las características que como universidad tiene la UNED, y eso los hace vacilar a la hora de decidirse. Le parece que con un pequeño esfuerzo y un año adicional de especialización esta carrera podría llevarse a una Licenciatura, lo cual ya resulta mucho más atractivo.

Se ofrece para interponer sus buenos oficios, en cuanto a la promoción de la matrícula para esta carrera, ante la Comisión de Coordinación Bancaria.

DR. VARGAS: Concuera con el Vicerrector Académico en que, aunque la alarma no esté por ahora completamente justificada, conviene ir tomando medidas que puedan conjurar una posible crisis, está de acuerdo en todas las que ha planteado el señor Rector. La Open University no confiere títulos tradicionales, pero ellos pueden darse ese lujo, dada la población de que disponen y el nivel cultural de ésta. Allá un porcentaje muy importante de sus alumnos estudian únicamente por el placer de hacerlo, pero ese no es nuestro caso. A pesar de ello, si bien se mira, la matrícula total de la Open es pequeña; según su información consta de 64.000 estudiantes, tomados de una población total de 55 millones de personas.

Aquí el incentivo determinante es el aumento de salario, derivado de las materias aprobadas anualmente; todos los profesores universitarios han podido constatar esto.

La Fernuniversitat de Alemania tiene alumnos en el exterior; guardando las proporciones, podría la UNED intentar algo similar en Centroamérica.

ING. SAGOT: Quienes se deberían realmente preocupar por la falta de interés en nuestros cursos, deberían ser el MEP y el Sistema Bancario Nacional y no tanto la UNED. El apoyó la creación de esas carreras porque se mostró que había una gran necesidad de ellas, además de un gran interés y un gran apoyo. Ahora resulta que no hay ni lo uno ni lo otro. Estamos aquí para tratar de resolver problemas educativos de Costa Rica y no para satisfacer intereses personales; por lo que hay que insistir con las instituciones para que éstas procuren interesar a sus funcionarios. Es preferible que las cifras enormes que se anunciaban como probables.

Con una matrícula relativamente baja podremos operar con más serenidad y analizar en detalle la marcha de la UNED.

RECTOR: Esta posición del Ing. Sagot le tranquiliza, pero es necesario matizar lo que él dice. Nosotros hemos descubiertos necesidades de educación en el país, pero en Costa Rica la competencia no es tan dura como en otras partes y entonces la gente no siente la necesidad de estudiar para capacitarse debidamente.

Los maestros obtienen sus aumentos de sueldo con simple amenazas de huelga, siendo así, ¿qué interés van a tener en estudiar?

Como parte del Estado, deberíamos tratar de romper esa apatía, pero creando condiciones óptimas, necesarias para entusiasmar a los posibles estudiantes.

En cuanto a las cifras altísimas, él siempre las cuestionó. Por eso se convino con el Dr. Zelaya en que se consideraran, en todo caso, como CIFRAS MAXIMAS de desarrollo. Claro que es lastimoso también desperdiciar capacidad, estando facultados para atender un número mucho mayor de estudiantes, no poder hacerlo por desinterés o falta de información del público.

ING. SAGOT: Es muy explicable el descenso actual respecto a la matrícula inicial. Cuando se abre por primera vez una carrera, existe un grupo de interesados que han estado esperando esa oportunidad y la matrícula inicial es alta.

Posteriormente, las cifras van descendiendo hasta estabilizarse en lo que es el flujo normal según las condiciones prevalecientes en el país. Eso pasó con la Escuela de Arquitectura y ha sucedido igual en casos similares. Por lo tanto, las cifras iniciales no indican un comportamiento normal ni mucho menos, al contrario, lo que debe esperarse es una disminución paulatina de las solicitudes.

RECTOR: Los números altos con que se ha venido planeando y proyectando, no salieron de esas primeras cifras de matrícula real, sino más bien de lo que se estimaba que eran las necesidades del país en determinados campos, de lo que se llama la "demanda ocupacional".

DR. GARCIA: En el Banco Central tuvieron una experiencia que se puede relacionar con esto. A fin de que los periodistas pudieran manejar con mayor fortuna términos económicos que usan a diario, se les ofreció un curso gratuito de capacitación que incluía gastos de alimentación y alojamiento en un buen hotel, durante una semana. Pues bien, ese cursillo, lo tomaron únicamente 10 personas, a pesar de que directamente, por carta, todos los periodistas habían sido invitados a tomar parte. Posteriormente, se quejaron de haber sido informados de manera incompleta sobre el curso y su naturaleza. Eso nos enseña que a la gente hay que explicarle, muy detalladamente, cuáles son los alcances de los programas que se les propone.

LIC. RODRIGUEZ: En cuanto a la propaganda que se ha hecho a esta carrera, le parece que se ha tomado poco en cuenta al Banco Popular, que también forma parte del Sistema y que necesita esta capacitación con más urgencia que cualquiera de los otros Bancos.

El Rector ofrece enviar una carta al Gerente, atendiendo las indicaciones del Lic. Rodríguez.

Ya anteriormente habían ido a visitar al Gerente, pero no fueron atendidos.

### **2.3.- Cambio de días de sesión para la Junta.**

DR. VARGAS: Las sesiones del Consejo Universitario de la UCR, del cual forma parte, han sido cambiadas de día, se seguirán celebrando los martes de cada semana, lo cual choca con los días de sesión de esta Junta. Solicita atentamente a sus compañeros considerar la posibilidad de cambiar aquí el día de las sesiones ordinarias, pues a todas luces es más fácil hacerlo aquí en la UCR.

Después de debatirse el asunto, se fija el miércoles de cada semana como día en que se celebrarán las sesiones ordinarias de esta Junta. ESTE ACUERDO queda sujeto a que el Dr. Rodrigo Gámez, actualmente fuera del país, no tenga inconveniente en aceptar este cambio de horario.

### **ARTÍCULO II.- DIAS DE ASUETO PARA EL PERSONAL EN EL MES DE DICIEMBRE.**

RECTOR: Se ha planteado la inquietud de que, dadas las Fiestas Cívicas de fin de año y los feriados que con motivo de la Navidad se conceden en esta época a los empleados, nos quedan totalmente encajonados los días 26 y 27 de diciembre. Según experiencia del año pasado, aunque se trabaje en esos días, tanto el rendimiento como el movimiento en la Universidad es muy poco significativo. Se ha pensado en conceder por lo tanto, vacaciones a los empleados, durante estos dos días.

**Después de debatirse el planteamiento anterior, SE ACUERDA; A Fin de que los empleados de la UNED puedan gozar de un cómodo período de descanso a fin de año, podrán tomar de su período de descanso a fin de año, podrán tomar de su período normal de vacaciones los días 26 y 27 de diciembre. En consecuencia, la UNED interrumpirá sus labores a partir del día 22 de diciembre (excluido) para reanudarlas el día 2 de enero de 1979. Comuníquese éste acuerdo a la Oficina de Personal.**

### **ARTICULO III.- MODIFICACIÓN INTERNA N°6.**

RECTOR: Esta modificación y traslado de partidas internas, obedece a los problemas típicos de presupuesto que se presentan a fin de año, cuando se van agotando ciertas partidas mientras que en

otras se mantienen fondos suficientes. A estas necesidades de carácter interno obedece la Modificación hoy presentada. Después de estudiarse cuidadosamente.

**SE APRUEBA la Modificación Interna N°6 al Presupuesto vigente. COMUNICAR A LA VICERRECTORÍA DE PLANIFICACIÓN**

**ARTICULO IV.- LICITACIÓN PÚBLICA N° 18-78**

(Impresión y encuadernación de 25 títulos)

RECTOR: El resolver esta adjudicación no ofrece problema, ya que se recomienda la decisión en favor de la más barato de las ofertas presentadas. En todos los casos, se ha tomado el valor de dos mil ejemplares, este precio ha de entenderse no como absoluto, sino como aproximado, puesto que es imposible prever al centavo, con anticipación, el costo de un libro. Estudiadas las ofertas y las recomendaciones hechas,

**SE ACUERDA: ADJUDICAR A LA IMPRENTA TREJOS HERMANOS S.A. la impresión y encuadernación de 25 títulos, con un valor aproximado de ¢168.750,00, según los términos de la Licitación N°.18-78 publicada por la UNED. Comunicar a la Proveeduría de esta Institución.**

**ARTICULO V.- Se aprueba, sin modificaciones, las Actas N° 107 y 108.**

La aprobación del Acta N°.109 se deja pendiente, hasta que la haya leído el Dr. Federico Vargas. Se levanta la sesión a las 10:15 a.m.

**DR. FRANCISCO A. PACHECO F.  
RECTOR**

**DR. CHESTER ZELAYA G.  
VICERRECTOR**